

MUNICIPALIDAD DE FRESIA  
DIRECC. ADM. Y FINANZAS  
RENTAS Y PATENTES

DECRETO ALCALDICIO N°F- 1611 /

FRESIA, **20 SET. 2022**

VISTOS:

- Salazar Lillo, y documentos que se anexan;
- Municipales, de 1979;
- Constitucional de Municipalidades”,
- 4° El Decreto Alcaldicio N°270 de fecha 20.05.2015, que nombra Directora para Dirección de Administración y Finanzas;
- 5° El Decreto Alcaldicio N° 1001 de fecha 04.04.2019, que nombra Director para la Dirección de Control;
- 6° El Decreto Alcaldicio N° 848 de fecha 01.07.2021, que reincorpora a sus funciones al Secretario Municipal;
- 7° El Decreto Alcaldicio N°839 de fecha 28 de junio de 2021, que valida el fallo del Tribunal Electoral de la Décima Región de Los Lagos, de fecha 30.05.2021, que proclama Alcalde de la Comuna, según el Artículo 127 de la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”;
- 8° El Decreto Alcaldicio N° 861 de fecha 06.07.2021, que delega en el Administrador Municipal la facultad de firmar por orden del Alcalde;

DECRETO :

1° OTORGUESE, a doña MIRELLA DE LA CRUZ SALAZAR LILLO, R.U.T. N° 9.187.079-7, una patente comercial “VENTA PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR”, Código 477102 , para ser trabajada en San Francisco 556 de Fresia, a contar del segundo semestre año 2022.

ASIGNESE, el Rol 2-4679.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y

ARCHIVESE.

“Por orden del Alcalde”



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS  
SECRETARIO MUNICIPAL

LES/RGB/HAC/BBS/IFB/115



LUCIO EPUYADO SOLANO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL